

Nicaragua y El Salvador ponen objeciones a plan

LN-28-7-87

ARMANDO MAYORGA

Enviado de La Nación

Ciudad de Guatemala. Nicaragua y El Salvador son los países que presentan más obstáculos para firmar el plan de paz de Costa Rica por temor a que afecte su seguridad nacional.

A tal conclusión se arriba al culminar la gira por Managua, Tegucigalpa, San Salvador y ciudad de Guatemala, que emprendió el domingo pasado el Dr. Oscar Arias -y que concluye hoy-, con el objeto de conocer la postura de estos países ante la propuesta de pacificación regional.

El Canciller, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, reveló anoche que Nicaragua planteó observaciones al capítulo del cese al fuego que consideran, debe concretarse, pues solo es de un párrafo.

Declaró que el presidente Daniel Ortega pide conocer cómo se llevaría a cabo el desarme de los insurgentes, así como el proceso para reducir el armamentismo en la zona.

El Salvador, por su parte, agregó el Canciller, solicita un sistema de verificación y control que garantice que Cuba y

Nicaragua cesarán la ayuda a la guerrilla izquierdista que tiene su santuario en suelo nicaraguense, según el mandatario, Ing. José Napoleón Duarte.

Fuentes gubernamentales de ese país dijeron ayer a La Nación que el general Adolfo Blandón, comandante en jefe del Estado Mayor del Ejército salvadoreño, acusa al plan Arias de no tomar en cuenta el conflicto de su nación, y dar relevancia al de Nicaragua y la suspensión de la ayuda norteamericana a la "contra".

Antes de abandonar ese país, el Dr. Arias admitió, ayer, que es necesario afinar el documento en el aspecto de seguridad, y estimó probable que esto lo realicen los cancilleres en las reuniones previas a la "cumbre" presidencial.

Enfatizó, asimismo, que le causó sorpresa conocer las observaciones del régimen de Managua, puesto que antes este había declarado ver con simpatía su iniciativa.

En tanto, el presidente Duarte insistió en que la propuesta de paz debe tener "simultaneidad" en el sentido de que todos sus conceptos se apliquen inmediatamente después de la firma del acuerdo. Actualmente el plan fija plazos hasta por 60 días.